



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MISIONES



FACULTAD
DE INGENIERÍA
UNaM

CÁTEDRA: TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES (CI 0225)

DE LOS TRABAJOS DE LABORATORIO, VISITAS Y PRÁCTICOS:

- Los alumnos deberán tener conocimiento de los procedimientos a seguir para la realización del o los laboratorios que se desarrollarán en cada clase (Normas y reglamentos Asociados)

DE LOS INFORMES:

- Cada grupo elaborará una **carpeta única** que contendrá los informes de laboratorios, de visitas de obra y trabajos prácticos realizados.
- Los mismos serán presentados en hojas blancas tamaño A4 y realizados en computadora mediante la utilización de programas adecuados (Procesador de Texto, Planillas de Cálculo, Dibujo Asistido, etc.)
- La presentación del informe correspondiente se realizará a los **catorce (14) días, o lo que se especifique**, de haber sido completado el mismo. La misma se hará efectiva en el **Aula Virtual**. (formato pdf<10MB)
- Se realizará **una entrega por grupo**, para ello cada presentación deberá tener su carátula indicando N° de grupo, año de cursado, e integrantes. El nombre del archivo deberá ser del tipo: "2026-G01-Granulometría.pdf"

Cada informe de laboratorio realizado constará de dos (2) partes:

a) Informe Descriptivo:

En este, los alumnos describirán los procedimientos seguidos para realizar los ensayos (en la clase), enumerarán el instrumental utilizado, describirán los mismos a través de gráficos, comentarios o fotografías, etc; realizarán los cálculos correspondientes. Compararán con lo indicado en las normas correspondientes, darán su interpretación y comentarios de los resultados obtenidos.

b) Informe Técnico:

Se adjuntará al informe anterior mediante hojas separadas y en el mismo se sintetizarán los datos y aspectos relevantes respecto del ensayo realizado, los resultados obtenidos, las conclusiones y recomendaciones, siguiendo las disposiciones normativas (IRAM).

MODELO DE PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES:

a) Informe Descriptivo:

1. Encabezado.
2. Título/Tema.
3. Objetos del ensayo.
4. Normas que rigen los ensayos y normas complementarias.
5. Definiciones relativas al temario.
6. Descripción y procedencia del material a ensayar.
7. Equipo o instrumental a utilizar (croquis, esquema, fotos, etc).
8. Descripción del ensayo.
9. Resultados obtenidos - Procesamiento y diagramas.
10. Interpretación de los resultados, comentarios, conclusiones, sugerencias, etc.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MISIONES



FACULTAD
DE INGENIERÍA
UNaM

b) Informe Técnico:

1. Encabezado.
2. Título/Tema.
3. Normas que rigen los ensayos.
4. Descripción y procedencia del material a ensayar.
5. 6. Resultados obtenidos - Diagramas.
7. Interpretación de los resultados, comentarios, conclusiones, sugerencias, etc.

CONSIDERACIONES DE LA CORRECCIÓN:

- ✓ *La corrección tiene carácter de "visado" y no es una revisión exhaustiva de los procedimientos y resultados obtenidos.*
- ✓ *Todo informe presentado, que no contenga como mínimo los ítems enumerados, será considerado incompleto y devuelto para su correspondiente reelaboración.*
- ✓ *Todos los trabajos presentados por los alumnos tendrán una instancia de revisión y devolución para la corrección correspondiente. Aquellos trabajos que evidencien marcada similitud con otro entregado en el presente año, o en años anteriores (copiado), será devuelto para su reelaboración, y la nueva presentación será considerada como Fuera de Término.*
- ✓ *Cada grupo tendrá derecho a únicamente un (1) informe situación de Incompletos o presentados Fuera de Término.*
- ✓ *Cualquier alumno o grupo de alumnos que no cumpla estas condiciones, será considerado como alumno libre.*